

Buenos Aires, once de mayo de 2010

Vista: la solicitud realizada por el Dr. José Osvaldo CASÁS, y

Considerando:

Que el Sr. Juez desea efectuar una designación en su Unidad Ministro, en los términos previstos por el anexo IV de la Acordada N° 1/1998, texto ordenado según la Acordada N° 9/1999.

Que, a tal efecto, propone la contratación de la Señora María Florencia GARAT, DNI N° 30.217.780, por el plazo comprendido entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 2010 inclusive.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Designar** a la Señora María Florencia GARAT, DNI N° 30.217.780, para prestar servicios en la Unidad Ministro del Dr. José Osvaldo CASÁS, con una retribución mensual de CUATRO MIL QUINCE PESOS (\$ 4.015) —equivalentes al haber básico de la categoría 8.1— y una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 2010 inclusive.
- 2. Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración.

Firmado: Ana María CONDE (Presidenta), Luis F. LOZANO (Vicepresidente), Alicia E. C. Ruíz (Jueza) y José O. CASÁS (Juez).

RESOLUCIÓN N° 31/2010